

Consultas Realizadas

Licitación 474086 - LMCN N° 16/25 SERVICIOS DE FISCALIZACION DE OBRAS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIO

Consulta 1 - Experiencia

Consulta Fecha de Consulta 12-10-2025

Consultamos si seria importante la presentacion de la factura respectiva, copia simple

Favor via adenda, se solicita que se incorpore como requisito la presentacion de la factura correspondiente por el Servicio que fuera realizado

Respuesta Fecha de Respuesta 20-10-2025

El PBC es claro en cuanto a los requisitos para evaluar la experiencia requerida. Favor remitirse a lo establecido en el pbc. -

Consulta 2 - Parámetros de evaluación

Consulta Fecha de Consulta 13-10-2025

El pliego establece que, para los subcriterios B.1 y B.2, se deben presentar copias autenticadas de las constancias o certificados que acreditan la participación en eventos de capacitación. Dichos documentos deben corresponder a cursos realizados por el profesional propuesto, y solo se considerarán válidos los certificados emitidos entre los años 2019 y 2024, inclusive.

Sin embargo, en el caso de capacitaciones en línea (por ejemplo, cursos de AutoCAD, Revit, etc.), los certificados se emiten únicamente en formato digital, por lo que no es posible presentar copias autenticadas de estos documentos. Se solicita aclarar sobre el punto o solo serán considerados las capacitaciones realizadas por instituciones que emitan documentos impresos en papel, firmados y sellados por la institución que los emite.

Respuesta Fecha de Respuesta 20-10-2025

Las constancias o certificados de capacitaciones on line deben tener un código QR para validar la autenticidad del mismo, y con eso pueden ser autenticados. -

Consulta 3 - C. Experiencia

Consulta Fecha de Consulta 13-10-2025

En el pliego se menciona:

Valor por atributo:

Se otorgarán 5 (cinco) puntos por cada contrato que cuente con su correspondiente constancia, acta o certificado de servicios de fiscalización de obras y/o de fiscalización de mantenimiento y reparaciones de edificios en general, otorgadas por las contratantes, para servicios prestados desde el año 2019 hasta el 2024 inclusive

Teniendo en cuenta los términos de referencia y los años de pandemia (COVID) y a fin de posibilitar la mayor participación posible, solicito tengan en cuenta en el apartado: • Los documentos deberán corresponder a servicios realizados por el profesional propuesto, y se computarán aquellos servicios ejecutados desde el año de obtención del titulo hasta el 2024 inclusive.

Respuesta Fecha de Respuesta 20-10-2025

Las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones fueron realizadas en base a la gran cantidad de potenciales oferentes en el mercado, por lo tanto se mantiene lo establecido en el PBC. -

24/10/25 07:23 1/1